



Ciudad de México a 07 de diciembre de 2023.

COMUNICADO
PAGO DE LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2023

**AL PERSONAL ADSCRITO A LA
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN
LA CIUDAD DE MÉXICO.**

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) comunica que se cubrirá la segunda parte del aguinaldo a los trabajadores adscritos a este Órgano Desconcentrado, así como diversos conceptos de pago conforme a lo siguiente:

- El día 14 de diciembre de 2023, se cubrirá de manera conjunta el pago de las quincenas 23/2023 y 24/2023.
- El 15 de diciembre de 2023, se cubrirá la segunda parte del aguinaldo al personal Docente, de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), Personal de Mando y Personal Eventual activo en la AEFCM.
- En la quincena 23/2023 de 2023 se pagará el concepto de Prima Vacacional (C-32), así como el pago al personal docente de educación básica, pendiente de recibir el concepto **ME “Medida Económica** que contribuya a la Economía de las Maestras y los Maestros, por única vez en el presente ejercicio fiscal”.

¡Felices Fiestas Decembrinas!

ATENTAMENTE

LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO